



PERÚ

Ministerio
de Cultura

Biblioteca
Nacional del Perú

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho*

INFORME TECNICO N° -2024-BNP-J-DPC-UGPB

A : **CRISTINA MILAGROS VARGAS PACHECO**
DIRECTORA
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LAS COLECCIONES

ASUNTO : Propuesta de declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación de tres (03) unidades bibliográficas de un (01) título de la producción intelectual de Hermilio Valdizán Medrano (1934) y dos (02) títulos de Honorio Delgado Espinoza (1948 y 1961), pertenecientes a la Universidad Peruana Cayetano Heredia.

FECHA : Lima, 28 de noviembre de 2024

Es grato dirigirme a usted para saludarla cordialmente y presentarle el sustento técnico de la propuesta de declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación de tres (03) unidades bibliográficas de un (01) título de la producción intelectual de Hermilio Valdizán Medrano (1934) y dos (02) títulos de Honorio Delgado Espinoza (1948 y 1961), pertenecientes a la Universidad Peruana Cayetano Heredia.

I. Antecedentes

- 1.1 Con fecha 1 de abril de 2024, la Oficina Universitaria de Biblioteca de la Universidad Peruana Cayetano Heredia (UPCH) remitió a la Dirección de Protección de las Colecciones (DPC) el FUT con N° de expediente 2024-0004056, adjuntando un listado e imágenes de cuatro (4) materiales bibliográficos documentales (MBD) con el fin de que sean evaluados para determinar si reúnen las condiciones para ser declarados como bienes integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación (PCN).
- 1.2 Con fecha 1 de abril de 2024, la DPC remitió a la Unidad Funcional de Gestión del Patrimonio Bibliográfico Documental (UGPB) el Proveído N° 000215-2024-BNP-J-DPC, adjuntando el FUT con N° de expediente: 2024-0004056 para la atención respectiva.
- 1.3 Con fecha 2 de mayo de 2024, previa coordinación con la UPCH, los especialistas de la UGPB efectuaron una visita técnica a la biblioteca central de la UPCH para la revisión física y análisis de las características materiales de los cuatro (4) MBD, en la cual se identificó la relevancia de un (01) título de la producción intelectual de Hermilio Valdizán Medrano (1934) y dos (02) títulos de Honorio Delgado Espinoza (1948 y 1961).
- 1.4 Con fecha 23 de mayo de 2024, la DPC recibió la carta del psiquiatra y profesor universitario Renato D. Alarcón, quien en su condición de experto en psiquiatría, resaltó el valor literario y el impacto en el ámbito académico y médico de las tres (03) unidades bibliográficas de un (01) título de la producción intelectual de Hermilio Valdizán Medrano (1934) y dos (02) títulos de Honorio Delgado Espinoza (1948 y 1961), pertenecientes a la Universidad Peruana Cayetano Heredia, recomendando efectuar la declaratoria de los mismos como PCN (**Anexo 2**).
- 1.5 Con fecha 28 de agosto de 2024, la BNP emitió el oficio N° 000321-2024-



PERÚ

Ministerio
de Cultura

Biblioteca
Nacional del Perú

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho*

BNP-J, mediante la cual se notifica a la Universidad Peruana Cayetano Heredia sobre el inicio del procedimiento administrativo de declaratoria de Patrimonio Cultural de la Nación respecto a las referidas unidades bibliográficas bajo su custodia.

- 1.6 Con fecha 02 de septiembre de 2024, la BNP remitió a la UPCH el Oficio N° 000321-2024-BNP-J, a través del cual se notificó sobre el inicio del procedimiento administrativo de declaratoria de PCN de tres (03) unidades bibliográficas documentales perteneciente a la UPCH, documento que fue recibido por la mesa de partes virtual de dicha entidad con fecha 02 de septiembre de 2024, según consta en la notificación de recepción adjunta. Asimismo, con fecha 29 de agosto de 2024, se remitió a la UPCH un correo electrónico adjuntando el Oficio N° 000321-2024-BNP-J.

II. Análisis

- 2.1 De conformidad con lo establecido en los artículos 28 y 29 del Reglamento de Organización y Funciones de la BNP, aprobado por Decreto Supremo N° 002-2024-MC, la DPC es el órgano de línea que tiene entre sus funciones la gestión para la declaratoria del patrimonio cultural bibliográfico documental de la nación, la cual comprende elaborar la propuesta técnica para su derivación al Ministerio de Cultura.
- 2.2 Por su parte, acorde a lo señalado en la Resolución de Gerencia General N° 039-2024-BNP-GG, la UGPB tiene entre sus funciones evaluar y proponer la calificación del MBD como bien integrante del PCN, sea de oficio o de parte; la cual se efectúa a través de un informe técnico donde se sustenta la importancia, valor y significado del MBD propuesto.
- 2.3 Respecto a la condición de bienes integrantes del PCN, el artículo 21 de la Constitución Política del Perú prescribe que los documentos bibliográficos, entre otros testimonios de valor histórico, expresamente declarados bienes culturales, y provisionalmente los que se presumen como tales, son PCN, independientemente de su condición de propiedad privada o pública; los mismos que se encuentran protegidos por el Estado.
- 2.4 Así también, en los artículos III y VII del Título Preliminar de la Ley N° 28296 se establece que tienen la condición de bienes integrantes del PCN los bienes materiales que tengan importancia, valor y significado histórico, social, tradicional, científico o intelectual, documental o bibliográfico; asimismo, se señala que la BNP es uno de los organismos competentes para el registro, declaración y protección del PCN que se encuentre dentro del ámbito de su competencia.
- 2.5 En concordancia con ello, el artículo 8 del reglamento de la Ley N° 28296, aprobado por Decreto Supremo N° 011-2006-ED y modificatorias, señala que corresponde a los organismos competentes la tramitación de los expedientes para declarar bienes culturales a aquellos que están dentro del ámbito de su competencia. Asimismo, el artículo 18, numeral 3, del citado reglamento señala que el patrimonio cultural bibliográfico se inscribe en el Registro Nacional de Material Bibliográfico, el cual está a cargo de la BNP.
- 2.6 En virtud de lo dispuesto en ese marco normativo, la DPC, a través de la



PERÚ

Ministerio
de Cultura

Biblioteca
Nacional del Perú

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

UGPB, atendió la solicitud presentada por la UPCH mediante FUT con N° de expediente 2024-00040561, de fecha 1 de abril de 2024, el cual adjuntó un listado e imágenes de cuatro (4) MBD pertenecientes a la UPCH con el fin de que sean evaluados para determinar si reúnen las condiciones para ser declarados como bienes integrantes del PCN. La evaluación técnica se realizó el 2 de mayo de 2024 y permitió identificar la relevancia de un (01) título de la producción intelectual de Hermilio Valdizán Medrano (1934) y dos (02) títulos de Honorio Delgado Espinoza (1948 y 1961).

2.7 Los resultados de la evaluación técnica realizada por la UGPB a los tres (3) MBD pertenecientes a la Universidad Peruana Cayetano Heredia se detallan a continuación:

a) Generalidades:

- **Tipo de Material:**
Impresos
- **Procedencia:**
Universidad Peruana Cayetano Heredia
- **Nº de ejemplares analizados:**
Tres (03) unidades bibliográficas

b) Identificación del material bibliográfico documental

Ítem	Signatura	Código de barras	Responsable de la obra	Título	Lugar y fecha	Nota	Colección o fondo
1	CPX / CB / 23 / V19	49609-20	Valdizán Medrano, Hermilio, 1885-1929.	<i>Víctor Larco Herrera: El hombre. - La obra.</i>	Santiago de Chile: Imprenta Nascimento, 1934.	Dedicatoria autógrafa del Víctor Larco Herrera a Baltazar Caravedo	Biblioteca Histórica UPCH - Fondo Antiguo
2	CPX / WM / 7 / D52	19464-10	Delgado Espinoza, Honorio, 1892-1969.	<i>Ecología, tiempo anímico y existencia.</i>	Buenos Aires: Editorial Losada S.A., 1948.	Dedicatoria autógrafa del autor a Leopoldo Chiappo.	Biblioteca Histórica UPCH - Fondo Antiguo
3	CP / CB / 357 / D52	0101985 201	Delgado Espinoza, Honorio, 1892-1969.	<i>De la cultura y sus artifices.</i>	Madrid: Aguilar, 1961.	Dedicatoria autógrafa del autor a Leopoldo Chiappo.	Biblioteca Histórica UPCH - Fondo Antiguo



PERÚ

Ministerio
de Cultura

Biblioteca
Nacional del Perú

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

c) Valoración cultural del material bibliográfico documental

c.1) Relevancia del responsable de la obra

- **Hermilio Valdizán Medrano** (1885-1929) nacido en Huánuco, fue un destacado médico-psiquiatra, historiador y escritor peruano, realizó una importante labor tanto como médico especializado en psiquiatría, así como cronista de la historia de la medicina peruana. Es considerado el padre de la psiquiatría peruana. Ingresó a la Facultad de Medicina de San Fernando en el año 1903 y a la par se desempeñó como cronista para el diario “El Tiempo” y “La Prensa” (Lladó, 1982).

Se recibió de médico en 1909 y obtuvo el título de médico cirujano en 1910. Al año siguiente, tras ser becado, logra viajar a Italia para especializarse en psiquiatría. Retornó al Perú en 1914. Al año siguiente logró obtener el grado de doctor con el trabajo titulado “La alienación mental entre los primitivos peruanos”. En 1916 fundó la cátedra Enfermedades Mentales y Nerviosas en la Facultad de Medicina de San Marcos y ese mismo año fundó el consultorio de enfermedades nerviosas y mentales del Hospital 2 de Mayo (Milla, 1986b).

En 1918 fue nombrado médico residente del Asilo Colonia de la Magdalena¹, que años más tarde pasaría a ser conocido como el Hospital Víctor Larco Herrera, del cual fue nombrado director en 1921, labor que desempeñó hasta su muerte.

En 1923, fundó la Sociedad Peruana de Psiquiatría, la cual presidió; así mismo, fue propulsor del movimiento de Higiene mental en el Perú. Fundó y editó la revista de *Psiquiatría y Disciplinas Conexas* que se publicó entre 1918 a 1924 (Valdivia, 1964). Autor de una singularidad de textos dentro de los que destacan: *Diccionario de Medicina Peruana*, *Historia de La Facultad de Medicina de Lima* y *La medicina popular peruana*. En 1922, en colaboración con Honorio Delgado, publica *Defiéndase la locura*, uno de los primeros textos sobre el movimiento de higiene mental en el Perú.

- **Honorio Delgado Espinoza** (1892- 1969), arequipeño de nacimiento y notable médico-psiquiatra, filósofo, biólogo y docente, es reconocido por ser el difusor del psicoanálisis en Latinoamérica. Inició su formación universitaria en la Universidad de San Agustín de Arequipa donde estudió Ciencias Naturales, posteriormente se trasladaría a Lima para estudiar en la Facultad de Medicina de San Fernando, donde se graduó como médico en 1918 con la tesis “El

¹ El director del Asilo Colonia de la Magdalena, Baltazar Caravedo Prado, en 1930 solicitó el cambio del nombre del centro hospitalario a Hospital Víctor Larco Herrera, como homenaje a su mayor benefactor. Además de considerar que la denominación Asilo – Colonia era muy anticuada. (Mariátegui, 1985).



PERÚ

Ministerio
de Cultura

Biblioteca
Nacional del Perú

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho*

Psicoanálisis”, también se doctoró en Medicina en 1919 y en Ciencias Naturales en 1923. En 1918 empezó su labor docente como jefe de clínica propedéutica y junto a su maestro, Hermilio Valdizán, fundaron la revista de *Psiquiatría y Disciplina Conexas*, que se publicó entre 1918 a 1924 (Milla, 1986a).

Desde joven estuvo dedicado a difundir la doctrina psicoanalítica en el Perú. Es reconocido su primer artículo sobre esta materia titulado “*El Psicoanálisis*”, publicado el 01 de enero de 1915, en el diario *El Comercio* (León, 1983). Su etapa psicoanalítica, se ve reforzada por la relación que establece con Sigmund Freud, la cual transcurre entre el periodo de 1915 y 1927 (Rey de Castro, 1996).

Su labor docente tuvo larga data, fue profesor de Patología General de 1922-1925, de Psiquiatría y Neuropatología, de 1930 a 1961, catedrático principal de Psiquiatría de 1941 a 1961, director del Departamento de Psiquiatría y Neuropatología de la Universidad de San Marcos de 1941-1961, decano de la Facultad de Medicina en 1961 y fundador de la Universidad Peruana de Ciencias Médicas Cayetano Heredia, de la cual fue el primer rector y permaneció en el cargo desde 1962 a 1966 (Milla, 1986a).

Como médico dedicó su vida profesional a trabajar en su consultorio del pabellón N° 2 del Asilo de la Magdalena, al cual fue llevado por Víctor Larco Herrera. Hizo de este lugar su laboratorio en el que realizó sus investigaciones en psicopatología y terapéutica (Mariátegui, 2002). Asimismo, debido al reconocimiento de su carrera, ocupó diferentes cargos, como el de ministro de Educación Pública en 1948.

Del mismo modo, fue miembro destacado de la Academia Nacional de Medicina (1921); representante peruano en el VII Congreso Internacional de Psicoanálisis, Berlín (1922), miembro fundador del Comité Cultural Germano – Peruano (1934); académico de honor de la Academia de Medicina de Madrid (1934); Oficial de la Orden del Sol de Perú (1936), miembro honorario de la Sociedad Chilena de Neurología, Psiquiatría y Medicina Legal (1936), miembro de honor del Ateneo de la Historia de la Medicina de Buenos Aires (1941), presidente del Congreso Internacional de Filosofía (1951); también recibió importantes reconocimientos como el de la orden “Hipólito Unanue” (1956), entre otros (Valdivia, 1964).

Autor de una prolífera producción bibliográfica, la cual abarca diversos campos como la Psiquiatría Clínica, Psicopatología y Psicología, entre otros, dentro de los cuales destacan títulos como *Psicología y fisiología: Relaciones entre el alma y el cuerpo* (1920); *Psicología* (1933), *Ecología, tiempo anímico y existencia* (1948) y *De la cultura y sus artífices* (1961), así como una vasta serie de artículos científicos y ensayos.



PERÚ

Ministerio
de Cultura

Biblioteca
Nacional del Perú

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

c.2) Relevancia de las obras

- **Hermilio Valdizán: *Víctor Larco Herrera: el hombre. - La obra (1934)***

Esta obra de Hermilio Valdizán es una de carácter biográfica que relata la labor filantrópica del acaudalado hacendado Víctor Larco Herrera, quien en 1919 fue nombrado inspector de la Beneficencia de Lima y apoyó la edificación del Asilo Colonia de la Magdalena, hoy el Hospital Nacional Víctor Larco Herrera. En la obra Valdizán intenta visibilizar la sensibilidad social en un homenaje al filántropo y benefactor de dicho hospital.

En este libro se relata la importancia de la influencia y compromiso de Larco Herrera en la formación de una nueva mirada de la psiquiatría peruana y su modernización a través de la construcción de un nuevo modelo de hospital psiquiátrico. Para Valdizán, escribir este libro significó un elogio a Larco Herrera por el esfuerzo de hacer realidad un espacio que “bendice mil hogares humildes y a muchas madres que saben las amargas de tener un hijo alienado” (Valdizán, 1934, p. 13).

Para Grover Mori, en la obra de Valdizán, después de describir la vida de Víctor Larco Herrera, en sus diversas facetas, sin dejar detalle de sus grandes obras filantrópicas; se puede apreciar datos de lo que admiraba el autor, de lo que lo conmovía profundamente de la obra de los hombres. Al final de la obra, se dedica a hacer un perfil psicológico de su personaje en el que se observa la penetración y agudeza en el análisis psicológico (Mori, 2005).

- **Honorio Delgado: *Ecología, tiempo anímico y existencia (1948) y De la cultura y sus artífices (1961)***

La obra de Honorio Delgado se centra en la concepción del hombre a partir de los hechos “psicológicos y filosóficos”. El aporte de su obra constituye uno de los logros más importantes por contribuir en el diseño antropológico del pensamiento y su desarrollo en su contexto sociocultural, lo cual desarrolla en sus libros *Ecología, tiempo anímico y existencia* (1948) y *De la Cultura y sus Artífices* (1961). Para Renato Alarcón (2009), Honorio Delgado realizó aportaciones profundas y originales, convirtiéndose no solo en un ciudadano arequipeño, peruano, sino en un latinoamericano universal, quien hizo un papel excepcional no creado por sí mismo, sino que fue asignado por su destino, su época y su historia.



PERÚ

Ministerio
de Cultura

Biblioteca
Nacional del Perú

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

En la obra *Ecología, tiempo anímico y existencia* (1948) Honorio Delgado desarrolla un estudio psicológico en el que se realiza una de las primeras incursiones en el campo del medio ambiente, físico y biológico, siendo Delgado un pionero en la visión ecológica de la psicología (Mariátegui, 2002).

Frances Lane señala en la reseña del libro de Delgado, que este afirma que los tres estudios presentes en el libro tienen como objetivo comprender las relaciones entre la vida, la mente y el espíritu (1950). En la obra Delgado propone un enfoque holístico que reconoce la interconexión entre los seres vivos y su entorno. En la obra se argumenta que la psicología y la ecología no deben ser disciplinas separadas, sino que deben trabajar juntas para comprender mejor la complejidad de la vida en la Tierra (Lane, 1950).

En la obra *De la Cultura y sus Artífices* (1961), Honorio Delgado explora y profundiza en las diferentes perspectivas sobre la naturaleza humana presentadas por destacados pensadores como Sigmund Freud, Ernst Cassirer y Karl Jaspers, analizando sus puntos de vista desde una postura crítica. Asimismo, su estudio detallado sobre las ideas del filósofo alemán Nicolai Hartmann respecto al ser humano y el reino espiritual, proporciona una visión completa de la concepción antropológica de la época. A través de estas investigaciones, Delgado busca identificar y destacar los elementos clave que caracterizan la visión honoriana del hombre, ya sea a través de la afinidad o la discrepancia con las ideas de estos filósofos (Chiappo, 1992).

Este libro es considerado la principal obra escrita por Delgado, donde articula su concepción del humanismo con la trayectoria de varios personajes que han abordado la cuestión del ser desde distintas perspectivas, resaltando la complejidad y la riqueza de este concepto fundamental en la filosofía (Alarcón, 2009). De cada autor estudiado, Delgado rescata su visión única y profunda sobre la naturaleza del ser humano y su relación con el mundo que lo rodea. Estas diversas miradas nos permiten explorar la diversidad y la profundidad de la condición humana, así como las posibilidades de trascendencia y crecimiento que se abren ante nosotros.

c.3) Relevancia de la edición

Las tres unidades bibliográficas cuya declaratoria se propone, corresponden a primeras ediciones de las obras *Víctor Larco Herrera: el hombre. - La obra* (1934) de Hermilio Valdizán, *Ecología, tiempo anímico y existencia* (1948) y *De la cultura y sus artífices* (1961) de la producción intelectual de Honorio Delgado Espinoza.



PERÚ

Ministerio
de Cultura

Biblioteca
Nacional del Perú

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho*

En relación con el primer título de autoría de Hermilio Valdizán, *Víctor Larco Herrera: el hombre. - La obra* (1934) fue editada en la prestigiosa editorial "Nacimiento," que fue uno de los principales motores de difusión cultural de Chile durante todo el siglo XX. Asimismo, esta editorial se destacó por publicar obras de autores reconocidos y emergentes, abarcando una amplia variedad de géneros literarios.

De igual forma, la obra de Delgado, *Ecología, tiempo anímico y existencia* (1948), fue publicada por la reconocida editorial argentina "Losada" (1938-), fundada por Gonzalo Losada, Enrique Pérez y Guillermo de Torre. Esta editorial publicó a destacados autores como José María Arguedas y Jorge Luis Borges (Larraz, 2018). La obra *De la cultura y sus artífices* (1961), fue publicada por la renombrada editorial española "Aguilar" (1923-1986) que fundó Manuel Aguilar Muñoz (1888-1965), la cual logró consolidarse como una de las más importantes en el mercado editorial español, y que desde el 2014 es un sello del grupo editorial Penguin Random House.

c.4) Relevancia de los ejemplares

En términos materiales, en las tres unidades bibliográficas encontramos singularidades que las diferencian de otros ejemplares, como la dedicatoria autógrafa de Víctor Larco Herrera (1867-1939), político y filántropo trujillano, a Baltazar Caravedo Prado (1884-1953), médico psiquiatra peruano; también se presenta la dedicatoria autógrafa de Honorio Delgado a Leopoldo Chiappo Galli (1924-2010), psicólogo humanista peruano, ganador del Premio Nacional de Cultura "Daniel A. Carrión" (1994). Asimismo, se presenta una estampilla de correo por el centenario de Honorio Delgado (1993).

- **ítem N°1.** Pertenece a la Colección Fondo Antigo. Presenta dedicatoria autógrafa de Víctor Larco Herrera (1867-1939), político y filántropo trujillano, impulsor de la construcción del Asilo Colonia de la Magdalena, primer hospital psiquiátrico moderno (que hoy lleva su nombre), al médico psiquiatra peruano, Baltazar Caravedo Prado (1884-1953), quien fue director del Hospital psiquiátrico Víctor Larco Herrera (1930-1953) y fundó la Liga de Higiene Mental del Perú (1933).



PERÚ

Ministerio
de Cultura

Biblioteca
Nacional del Perú

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho*

Ítem 1: Víctor Larco Herrera: el hombre. - La obra (1934)

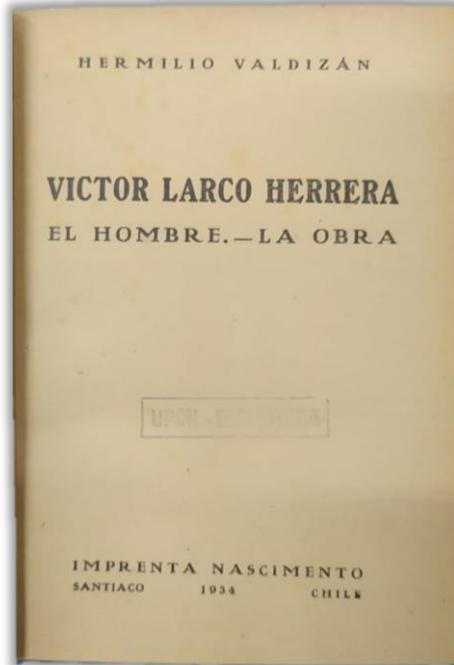


Imagen 1. Portada

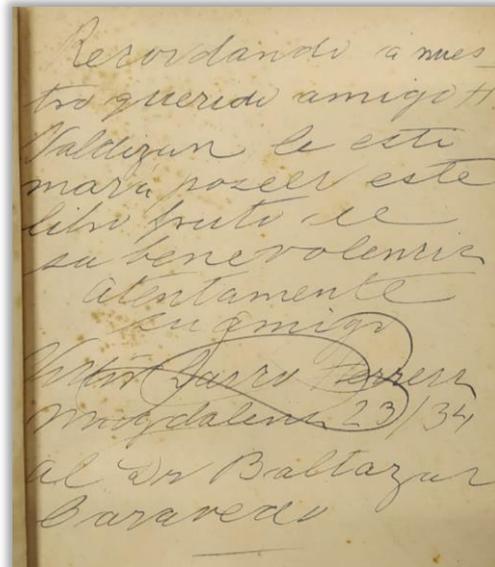


Imagen 2. Dedicatoria Víctor Larco Herrera a Baltazar Caravedo Prado.

*Recordando a nues / tro querido amigo H. / Valdizán. Le esti- / mará poseer
este / libro fruto de / su benevolencia / Atentamente / su amigo / Víctor Larco
Herrera / Magdalena 23/34 / Al Dr. Baltazar / Caravedo.*

- ítem N°2 y N°3. Ambos ejemplares pertenecen al Fondo Antigo - Colección Leopoldo Chiappo. Presentan dedicatorias autógrafas de Honorio Delgado para su discípulo y alumno Leopoldo Chiappo



PERÚ

Ministerio
de Cultura

Biblioteca
Nacional del Perú

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho*

Galli (1924-2010), psicólogo humanista, filósofo y dantólogo, ganador del Premio Nacional de Cultura “Daniel A. Carrión” (1994). Estos ejemplares además contienen las anotaciones personales de Chiappo. En cuanto al ejemplar del ítem 2 presenta el sello de la biblioteca personal de Leopoldo Chiappo. Por su parte, el ejemplar del ítem 3 contiene una estampilla de correo por el centenario del nacimiento de Honorio Delgado (1892-1992).

Ítem 2: *Ecología, tiempo anímico y existencia* (1948).

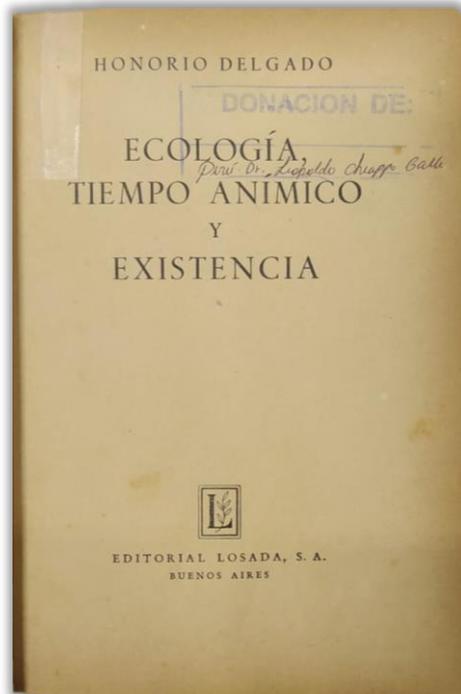


Imagen 3. Portada

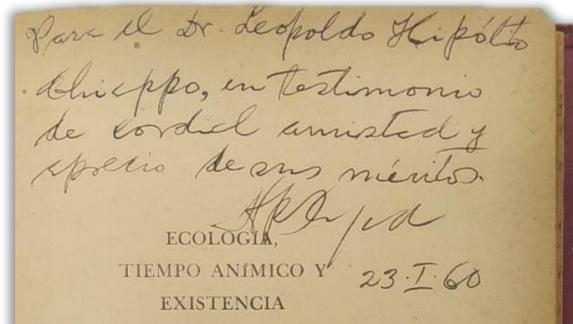


Imagen 4. Dedicatoria del autor a Leopoldo Chiappo.

Para el Dr. Leopoldo Hipólito / Chiappo, en testimonio / de cordial amistad y / aprecio de sus méritos. / H Delgado / 23 .I.60.

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho*

Ítem 3: De la cultura y sus artífices (1961)

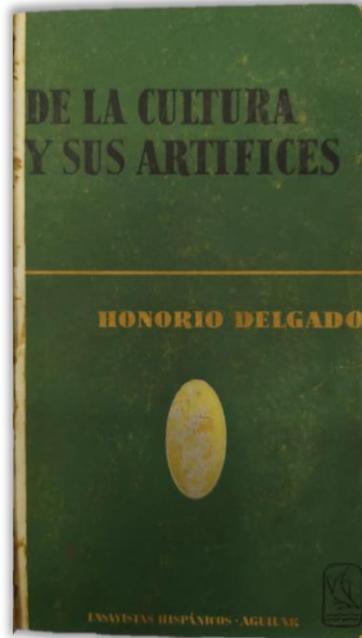


Imagen 5. Cubierta

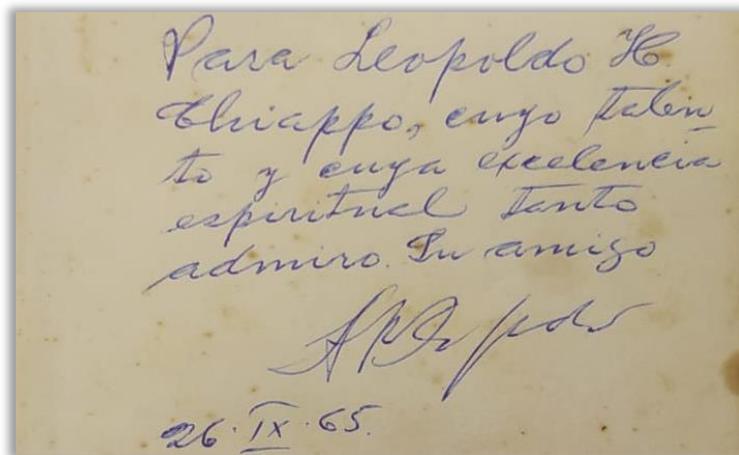


Imagen 6. Dedicatoria

Para Leopoldo H. / Chiappo, cuyo talen- / to y cuya excelencia / espiritual tanto / admiro. Su amigo / H. Delgado. / 26. IX. 65.

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

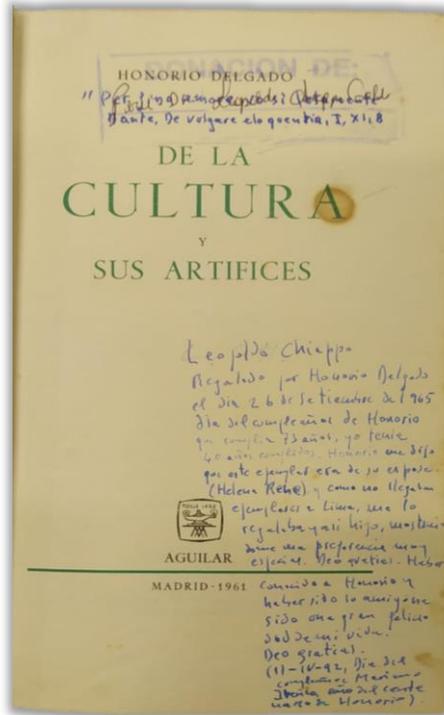


Imagen 7. Apuntes personales de Leopoldo Chiappo.



Imagen 8. Estampilla de correo por el centenario del nacimiento de Honorio Delgado.

c.5) Estado de conservación

Las tres (03) unidades bibliográficas propuestas para su declaratoria se encuentran en regular estado de conservación, debido a la naturaleza del soporte, que es de origen orgánico, y a las alteraciones producidas por el paso del tiempo, presentando manchas de acidez y *foxing* (oxidación) en el soporte.

- 2.8 Conforme a lo descrito en los párrafos precedentes, la UGPB identificó la importancia, valor y significado cultural de tres (03) unidades bibliográficas de un (01) título de la producción intelectual de Hermilio Valdizán Medrano (1934) y dos (02) títulos de Honorio Delgado Espinoza (1948 y 1961),



PERÚ

Ministerio
de Cultura

Biblioteca
Nacional del Perú

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho*

pertencientes a la Universidad Peruana Cayetano Heredia, cuyas fichas técnicas se adjuntan (**Anexo 1**), por lo cual resulta necesario iniciar los trámites ante el Ministerio de Cultura con el fin de proponer su declaratoria como bienes integrantes del PCN.

- 2.9 Asimismo, cabe resaltar que la Biblioteca Nacional del Perú recibió la carta del psiquiatra y profesor universitario Renato D. Alarcón (**Anexo 2**), quien en su condición de experto en psiquiatría, resaltó el valor literario y el impacto en el ámbito académico y médico de las tres (03) unidades bibliográficas de un (01) título de la producción intelectual de Hermilio Valdizán Medrano (1934) y dos (02) títulos de Honorio Delgado Espinoza (1948 y 1961), pertenecientes a la Universidad Peruana Cayetano Heredia, recomendando efectuar la declaratoria de los mismos como Patrimonio Cultural de la Nación.
- 2.10 Finalmente, cabe resaltar que la BNP notificó a la UPCH sobre el inicio del procedimiento administrativo de declaratoria de PCN de tres (03) unidades bibliográficas pertenecientes a dicha universidad. La notificación se efectuó mediante Oficio N° 000321-2024-BNP-J, de fecha 28 de agosto de 2024 (**Anexo 3**), el cual fue recibido por la UPCH a través de su mesa de partes virtual (**Anexo 4**). Asimismo, se notificó mediante correo electrónico de fecha 29 de agosto de 2024, adjuntando el referido oficio (**Anexo 5**).

III. Conclusiones y recomendaciones

- 3.1 La Ley N° 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, establece que la Biblioteca Nacional del Perú es uno de los organismos competentes para tramitar, de oficio o de parte, los expedientes de declaratoria de bienes integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación que se encuentran dentro del ámbito de su competencia.
- 3.2 La Biblioteca Nacional del Perú, a través de la Dirección de Protección de las Colecciones y la Unidad Funcional de Gestión del Patrimonio Bibliográfico Documental, incluyó dentro de su plan operativo institucional 2024 la evaluación técnica del material bibliográfico documental de su propiedad y de otras instituciones con el fin de determinar si reúnen las condiciones para ser declarados Patrimonio Cultural de la Nación.
- 3.3 En razón de ello, se evaluaron tres (03) unidades bibliográficas de un (01) título de la producción intelectual de Hermilio Valdizán Medrano (1934) y dos (02) títulos de Honorio Delgado Espinoza (1948 y 1961), pertenecientes a la Universidad Peruana Cayetano Heredia, cuyas descripciones están detalladas en el numeral 2.7.
- 3.4 La importancia, valor y significado de las referidas unidades bibliográficas radican principalmente en su materialidad, dado que presentan singularidades que las diferencian de otros ejemplares, entre las que destacan la dedicatoria autógrafa de Víctor Larco Herrera (1867-1939), político y filántropo trujillano, al médico psiquiatra Baltazar Caravedo Prado (1884-1953); y las dedicatorias de Honorio Delgado al psicólogo humanista peruano, Leopoldo Chiappo Galli (1924-2010), ganador del Premio Nacional de Cultura “Daniel A. Carrión” (1994). Asimismo, se presenta una estampilla



PERÚ

Ministerio
de Cultura

Biblioteca
Nacional del Perú

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

de correo por el centenario del nacimiento de Honorio Delgado (1892-1992).

- 3.5 De igual modo, se puede destacar el valor cultural de las tres (3) unidades bibliográficas por la relevancia de sus autores; Hermilio Valdizán (1875-1929) fue un destacado médico-psiquiatra, historiador y escritor peruano, considerado el padre de la psiquiatría peruana e impulsor de las primeras reformas en el tratamiento de pacientes psiquiátricos. En cuanto a Honorio Delgado (1892-1969) fue un notable médico-psiquiatra, filósofo, biólogo y docente, reconocido por ser el difusor del psicoanálisis en Latinoamérica.
- 3.6 En cuanto a la relevancia de las obras, en **Víctor Larco Herrera: el hombre. - La obra** (1934), Hermilio Valdizán, relata la labor filantrópica de Víctor Larco Herrera, quien fue un importante benefactor de diversas obras en el Perú. En **Ecología, tiempo anímico y existencia** (1948), Honorio Delgado desarrolla un estudio psicológico en el que se realiza una de las primeras incursiones en el campo del medio ambiente, físico y biológico, siendo Delgado un pionero en la visión ecológica de la psicología. En la obra **De la cultura y sus artífices** (1961), Delgado explora y profundiza en las diferentes perspectivas sobre la naturaleza humana presentadas por destacados pensadores, como Sigmund Freud, Ernst Cassirer y Karl Jaspers.
- 3.7 La evaluación técnica realizada por la UGPB ha permitido determinar que las tres (03) unidades bibliográficas de un (01) título de la producción intelectual de Hermilio Valdizán Medrano (1934) y dos (02) títulos de Honorio Delgado Espinoza (1948 y 1961), pertenecientes a la Universidad Peruana Cayetano Heredia, son ejemplares relevantes para la cultura peruana y reúnen las condiciones de importancia, valor y significado para integrar el **PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN**; por lo que **SE PROPONE SU DECLARATORIA** como tal.
- 3.8 En consecuencia, se recomienda a su Despacho elevar el presente informe a la Jefatura Institucional para su derivación al Ministerio de Cultura, a efectos de que expida la resolución que declara Patrimonio Cultural de la Nación al citado material y disponer su ingreso al Registro Nacional de Material Bibliográfico.

Atentamente,

GLADYS DELIA LIZANA SALVATIERRA

COORDINADORA

UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN DE PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO
DOCUMENTAL

GLS/jdg

C.C.:

Adj.:

Anexo 1 - Tres (03) fichas técnicas de las unidades bibliográficas propuestas

Anexo 2 - Carta de Recomendación de Renato D. Alarcón

Anexo 3 - Oficio BNP de notificación a la UPCH



PERÚ

Ministerio
de Cultura

Biblioteca
Nacional del Perú

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

Anexo 4 - Cargo de recepción del oficio de notificación de la BNP a la UPCH
Anexo 5 - Correo electrónico BNP a la UPCH

Referencias Bibliográficas

- Alarcón, R. (2009). Humanismo, identidad y exilio en el texto Delgadiano. *Revista de Neuropsiquiatría*, 72(1-4), 10-16.
- Chiappo, L. (1992). La concepción del Hombre en Honorio Delgado. *Apuntes* 31, 55-62.
- Lane, F. (1950). Ecología, Tiempo Anímico y Existencia. *Philosophy and Phenomenological Research*, 11(1), 145. <https://doi.org/10.2307/2103734>
- Larraz, F. (2018). «Semblanza de Editorial Losada (Buenos Aires, 1938-)». En Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes - Portal Editores y Editoriales Iberoamericanos (siglos XIX-XXI) - EDI-RED: <http://www.cervantesvirtual.com/obra/editorial-losada-buenos-aires-1938--semblanza-888803/>
- León, R. (1983). Honorio Delgado y el psicoanálisis, 1915-1930: un estudio cuantitativo. *Revista De Psicología*, 1(2), 107-128. <https://doi.org/10.18800/psico.198302.004>
- Lladó, M. (1982). *Médicos escritores*. Editorial no identificada.
- Mariátegui, J. (1985). *La psiquiatría peruana en sus figuras representativas*. Lib. Ed. Minerva.
- Mariátegui, J. (2002). Acerca de la vida y obra de Honorio Delgado. *Investigación En Salud*, IV (3). <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14240302>
- Milla, C. (1986a). Diccionario Histórico y Biográfico del Perú. Tomo III (C-E). In *Diccionario Histórico y Biográfico del Perú: Siglos XV - XX* (pp. 191-193). Milla Batres.
- Milla, C. (1986b). Diccionario Histórico y Biográfico del Perú. Tomo IX (T-Z). In *Diccionario Histórico y Biográfico del Perú: Siglos XV - XX*. Milla Batres.
- Mori, G. (2005). *Hermilio Valdizán y la grandeza del espíritu en la medicina*. Lima: Rey Caser.
- Paz Soldán, C. (1957). *Decanos, maestros y médicos de la Facultad de Medicina de Lima*. Biblioteca de Cultura Sanitaria.
- Rey de Castro, A. (1996). Honorio Delgado y el psicoanálisis. In editor Universidad Peruana Cayetano Heredia (Lima) (Ed.), *Tiempo, sabiduría y plenitud: estudios sobre la vida y la obra de Honorio Delgado* (pp. 61-71). Universidad Peruana Cayetano Heredia.
- Valdivia, O. (1964). Los exponentes de la psiquiatría peruana del presente siglo. In *Historia de la psiquiatría peruana* (pp. 186-229).
- Valdizán, H. (1934). *Víctor Larco Herrera: el hombre*. - La obra. Santiago de Chile: Nascimento.